

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 20 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Málaga, de notificación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES

Expediente: MA-02785/2016 Matrícula: 0795FVN Titular: JAVIER TRO SLU Nif/Cif: B93442291 Domicilio: DOÑA ANA NAVE 7 Co Postal: 29130 Municipio: ALHAURIN DE LA TORRE Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 25 de Octubre de 2016 Vía: MA7054R Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA TRANSPORTANDO MERCANCIAS PELIGROSAS SIN LA CARTA DE PORTE PRECEPTIVA PARA LAS MERCANCIAS PELIGROSAS TRANSPORTADAS. TRABSPOTA DOS GERRICANES DE 12 KGES CADA UNO CONTENIENDO UN1719 LIQUIDO ALCALINO CAUSTICO NEP 8 III .(E) CARECIENDO DE CRTA DE PORTE. NOTIFICADO 1 INADECUADO SISTEMA DE VENTILACION. 2EXTINTOR SIN REVISAR DESDE AÑO 2009. 3 EQUIPO DIVERSO. Normas Infringidas: 140.15.8 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: MA-02889/2016 Matrícula: 0280DBF Titular: RED POMELO SL Nif/Cif: B93263069 Domicilio: C / PLAYA DEL ANGEL AV DEL LITORAL, 45 F 1 C Co Postal: 29680 Municipio: ESTEPONA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 02 de Septiembre de 2016 Vía: A397 Punto kilométrico: 46 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MARBELLA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. CONDUCTOR NO PRESENTA TC2 O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO LEGAL QUE ACREDITE RELACIÓN LABORAL CON LA EMPRESA TITULAR DEL VEHICULO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: MA-02890/2016 Matrícula: 0941DLM Titular: COMECARNE DE MALAGA SL Nif/ Cif: B93021459 Domicilio: RONDA DE PONIENTE 10B VILLAFRANCO DEL GUADALHORCE Co Postal: 29120 Municipio: ALHAURIN EL GRANDE Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 13 de Septiembre de 2016 Vía: A397 Punto kilométrico: 46 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MARBELLA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. CONDUCTOR NO PRESENTA TC2 O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO LEGAL QUE ACREDITE RELACIÓN LABORAL CON LA EMPRESA TITULAR DEL VEHICULO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: MA-02892/2016 Matrícula: 7810JLY Titular: HISPANOS REUNIDOS SA Nif/Cif: A79312161 Domicilio: URB. LOS NARANJOS DE MARBELLA, FASE VII Co Postal: 29660 Municipio: MARBELLA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 30 de Agosto de 2016 Vía: A367 Punto kilométrico: 6 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA RONDA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS

00108500

QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. NO ACREDITA RELACION LABORAL EXISTENTE ENTRE EL TITULAR DEL VEHICULO Y EL CONDUCTOR, TRANSPORTA HARINA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: MA-02893/2016 Matrícula: 4577DKT Titular: INTEGRAL PROPERTY MAINTENANCE SL Nif/Cif: B93404630 Domicilio: C/ ACUARIO, Nº 3 21E URB. RIVIERA DEL SOL Co Postal: 29649 Municipio: MIJAS Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 05 de Julio de 2016 Vía: A7175 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MARBELLA HASTA MARBELLA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. EL CONDUCTOR DEL VEHICULO NO ACREDITA RELACION LABORAL CON LA EMPRESA MEDIANTE TC-2 O DOCUMENTO SIMILAR. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: MA-02901/2016 Matrícula: 9059FLY Titular: GONZALEZ ROMERO MIGUEL ANGEL Nif/Cif: 74877819P Domicilio: VENCEJO, 5 Co Postal: 29130 Municipio: ALHAURIN DE LA TORRE Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 29 de Noviembre de 2016 Vía: A7282 Punto kilométrico: 8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ANTEQUERA HASTA CORDOBA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3750 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 250 KGS. 7,14% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: MA-02922/2016 Matrícula: 2785CMF Titular: MARTINEZ REINA MARINA Nif/Cif: 77198626T Domicilio: ESCRITOR ALEJANDRO BARBAS, 45 Co Postal: 29190 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 02 de Diciembre de 2016 Vía: A7054R Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3050 KGS. MMA: 2360 KGS. EXCESO: 690 KGS. 29,23% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: MA-02938/2016 Matrícula: 9059FLY Titular: MIGUEL ANGEL GONZALEZ ROMERO Nif/Cif: 74877819P Domicilio: C/ VENCEJO 5 Co Postal: 29130 Municipio: ALHAURIN DE LA TORRE Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 29 de Noviembre de 2016 Vía: A7282 Punto kilométrico: 8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ANTEQUERA HASTA CORDOBA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. CONDUCTOR MANIFIESTA ESTAR DE ALTA Y QUE LAS MERCANCIAS RELACIONADAS CON EMPRESA JUNCO AFRICANO SL. VER FOTOGRAFÍA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: MA-02946/2016 Matrícula: 0710FZN Titular: SUMINISTROS JUMARSA SL Nif/Cif: B92076405 Domicilio: GERALD BRENAN 76-A Co Postal: 29004 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 02 de Diciembre de 2016 Vía: A7054R Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA MERCANCIA AJENA AL TITULAR DEL TRANSPORTE. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: MA-03038/2016 Matrícula: 9978HWD Titular: ASIAN FURNITURE MARBELLA SL Nif/Cif: B92335496 Domicilio: C/ VALLE INCLAN, Nº 30 Co Postal: 29660 Municipio: MARBELLA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 31 de Agosto de 2016 Vía: A397 Punto kilométrico: 46 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MARBELLA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. CONDUCTOR NO PRESENTA TC2 O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO LEGAL QUE ACREDITE RELACIÓN LABORAL CON LA EMPRESA TITULAR DEL VEHICULO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: MA-03088/2016 Matrícula: Titular: TAKING CARE OF BUSINESS ENTERPRISES, S.L. Nif/Cif: B29735644 Domicilio: PNTE. BANÚS. EDFI MIRAMAR LOCAL 12 Co Postal: 29602 Municipio: MARBELLA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 29 de Diciembre de 2016 Vía: Punto kilométrico: Hechos: Incumplimiento a través de oferta en la página Web de la entidad de servicios de transporte público de viajeros sin disponer del título habilitante exigible para realizarlos o para intermediar en su contratación, tanto si se realiza de forma individual a un único destinatario o se hace pública para conocimiento general a través de cualquier medio. Publicitándose la recogida y llevada al aeropuerto así como el traslado de clientes a distintos alojamientos en vehículos denominados clásicos, para bodas, cumpleaños, etc. Por lo que se procede a levantar la presente Acta. (Se adjunta copia obtenida de la pagina web publicitando e informe de esta inspección,) Normas Infringidas: 141.7 LEY 16/87 Sancion: 801

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Plaza San Juan de la Cruz, núm. 2, 29071 Málaga, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44, segundo párrafo, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Málaga, 20 de febrero de 2017.- El Delegado, Francisco Fernández España.